

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Buñol

2024/09016 Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la convocatoria de concurso-oposición para la formación de una bolsa de empleo temporal para los posibles nombramientos de funcionarios interinos y contratados laborales temporales de agente cultural.

ANUNCIO

Por Resolución de esta Alcaldía núm. 1004 de 25-06-2024 se convocan pruebas selectivas para la realización de proceso selectivo de concurso-oposición, para la formación de bolsa de empleo temporal para los posibles nombramientos de funcionarios interinos y contratados laborales temporales de agente cultural del Ayuntamiento de Buñol.

El plazo de presentación de instancias es de 10 días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Las bases de convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (de la sede electrónica), y en la página web del Ayuntamiento www.bunyol.es, careciendo esta última de efectos jurídicos.

Buñol, a 25 de junio de 2024. —La concejala delegada de Gobierno, Interior, Recursos Humanos, Cultura y Juventud, Tamara Vanesa Díaz Asencio.

